

Unidad Curricular “CLÍNICA MÉDICA” (UC ° 19)

Anexo 5: Información importante para el estudiante

Identificación de la UC: Nombre: Clínica Médica (Nº 19).

Código bedelía: MCM

Coordinador / es docentes:

Coordinación general: Mercedes Perendones. Hospital Pasteur

Clínica Médica A: Laura Llambí. Verónica Pérez. Hospital de Clínicas (piso 11)

Clínica Médica B: Mariana Cora. Valentina Zubiaurre. Hospital de Clínicas (piso 12)

Clínica Médica C: Rosario Martínez. Valentina Mérola. Hospital de Clínicas (piso 8)

Clínica Médica 1: Fernando Ramos. Nadia Reyes. Hospital Maciel

Clínica Médica 3: Verónica Torres. Paola Spósito. Hospital Maciel

Salto: Roberto Varela. Edison Camacho

Paysandú: Franco Pacello. Diego Lamarca

Psiquiatría: Lía Redes

Psicología Médica: Ana Bentancor

Bioética: Marianela Barcia

Geriatría: Natalia Lladó

Medicina Legal: Fidel Lagos

Secretaría:

Sra. Mariana Quinteros y Graciela Rodríguez

Piso 12. Hospital de Clínicas

E-mail: clmedicab@gmail.com

Lugar y horario donde se realiza el curso:

Clínicas Médicas: los estudiantes estarán distribuidos en las 6 clínicas médicas (Médica A – piso 11 H Clínicas, Médica B – piso 12 H Clínicas, Médica C –piso 8 H Clínicas, Médica 1 – H Maciel, Médica 3 – H Maciel, Médica 2 – H Pasteur), en Salto y en Paysandú.

La distribución se realiza de acuerdo a la preferencia de los estudiantes (inscripción sistema de bedelía), con un tope igual por servicio; los estudiantes que superen el mismo serán repartidos equitativamente entre las distintas clínicas médicas. Las listas serán publicadas en la página de Bedelía y en el EVA del curso.

Los cambios de una clínica a otra, se realizarán solamente uno por uno, en la secretaría del curso (Clínica Médica B – piso 12 del H Clínicas), hasta 3 días de iniciado el curso. La secretaría entregará una nota confirmando el cambio para que el estudiante lleve a la secretaría de la clínica por la que está cambiando.

A partir de este año, los estudiantes que renuncian a un curso ganado para volver a cursarlo, podrán hacerlo con sólo inscribirse al mismo dentro de los plazos establecidos por Bedelía. Una vez realizada la inscripción, el curso aprobado y vigente quedará sin validez y el estudiante perderá el derecho a rendir el examen de ese curso.

En la clínica médica se desarrollarán actividades teóricas (no obligatorias), actividades talleres y seminarios (obligatorias); así como la práctica clínica (obligatoria).

En la cartelera de cada servicio estará la distribución de los estudiantes por grupo, indicando su docente de referencia.

Psicología Médica: se realizará una actividad teórica a forma de clase inaugural con el tema "Equipo asistencial y buenas prácticas profesionales". La misma se realizarán en dos oportunidades, una para los estudiantes de las Clínicas Médicas 1, 2 y 3; y otra para los estudiantes de las Clínicas Médica A, B y C. Las mismas serán en el anfiteatro del Instituto de Higiene.

Los talleres consistirán en dos actividades de entrevista a pacientes simulados que se realizará en conjunto con los docentes de clínica médica. Los mismos se desarrollarán en los salones de cada clínica médica. El primer taller será en el mes de abril y el segundo taller en los meses de mayo/junio.

Los temas abordados serán:

1. Evaluación del proceso de adaptación a la enfermedad (paciente y familia). ¿Cómo evaluamos?
2. Comunicación con el paciente con enfermedad crónica y progresiva. ¿Cómo intervenir para mejorar la adaptación del paciente?

Para los estudiantes de Salto y Paysandú, los dos talleres se realizarán en forma presencial el mismo día en una de las dos ciudades.

La actividad a distancia en la plataforma EVA consistirá en dos instancias con preguntas de contenidos teóricos y control de lectura. Las mismas serán en los meses de mayo y junio.

Tanto los talleres como la actividad por la plataforma EVA son de carácter obligatorio.

Geriatría: incluirá dos actividades de taller para cada grupo de estudiantes, a cargo de docentes de la Cátedra de Geriatría. La actividad consistirá en una exposición breve por parte del docente, posterior análisis de casos clínicos y plenario con sistematización de las conclusiones. Los mismos se realizarán en los salones de cada clínica médica.

Los temas que se abordan son:

- a- Valoración geriátrica integral
- b- Caídas

Para los estudiantes de Salto y Paysandú las actividades se realizarán por videoconferencia.

Las dos actividades son de carácter obligatorio.

Bioética: La actividad consistirá en tres talleres que se realizarán en conjunto con los docentes de clínica médica. Los mismos se realizarán en los salones de cada clínica médica, en los meses de agosto / setiembre / octubre.

Los temas que se abordan son:

- a- Confidencialidad
- b- Autonomía
- c- Aspectos éticos al final de la vida

Para los estudiantes de Salto y Paysandú, los talleres se realizarán en forma presencial el mismo día en una de las dos ciudades.

Los tres talleres son de carácter obligatorio.

Psiquiatría: La actividad presencial será realizada en las salas de internación médica de cada servicio. En cada oportunidad que el equipo docente de psiquiatría concurra a realizar una interconsulta, se procurará que esta sea en conjunto con los estudiantes.

La actividad de taller será mensual, desde abril a octubre. Algunos serán dictados exclusivamente por docentes de clínica psiquiátrica y otros serán abordados en conjunto con los docentes de clínica médica. Se realizarán en los salones de cada una de las clínicas.

Consistirá en la discusión de un caso clínico donde se abordará las patologías que presente el paciente. Inicialmente se trabajará en pequeños grupos, para posteriormente pasar a una actividad plenaria.

Los temas a abordar en los talleres son:

- 1- Trastornos afectivos: trastorno monopolar y bipolar
- 2- Trastornos de ansiedad
- 3- Conductas suicidas /EPM
- 4- UISP
- 5- Confusión mental
- 6- Psicosis agudas y crónicas
- 7- Consultas frecuentes de ER: trastornos disociativos/conversivos, violencia

La actividad a distancia en la plataforma EVA consistirá en instancias con viñetas clínicas para resolución.

Tanto los talleres (los 7) como la actividad por la plataforma EVA son de carácter obligatorio.

Para los estudiantes de Salto y Paysandú, las actividades de sala y taller se realizarán con el personal docente de referencia de la zona.

Medicina Legal: los estudiantes de las Clínicas Médicas 1, 2 y 3 realizarán el curso en primera instancia (duración 5 semanas); los estudiantes de las Clínicas Médicas A, B y C lo realizarán a continuación (duración 5 semanas).

La actividad se desarrollará en los salones del Departamento de Medicina Legal en Facultad de Medicina. Se conformarán 10 grupos de estudiantes en cada período, la inscripción se realiza por la plataforma EVA. La inscripción del grupo nocturno se realizará por correo electrónico (mlegal@fmed.edu.uy) enviando constancia de trabajo, CI y nombre completo.

La actividad para los estudiantes de Salto y Paysandú se realizará por videoconferencia.

Los temas a abordar en cada uno de los 5 talleres son:

- a- Introducción a la Medicina Legal. Derechos de pacientes y usuarios de servicios de salud. Derechos de niños/as y adolescentes.
- b- Responsabilidad profesional. Conceptos generales, tipos, diferencias. Responsabilidad del interno y residente. Seguridad del paciente
- c- Responsabilidad profesional II. Aspectos críticos y su prevención. Omisión de asistencia. Conceptos de medicina defensiva. Certificado de defunción.
- d- Secreto. Confidencialidad. Historia clínica
- e- Consentimiento

Los cinco talleres son de carácter obligatorio.

Información común para todas las disciplinas

Las fechas de todos los teóricos/talleres/seminarios/actividad plataforma EVA serán avisadas en la cartelera de cada servicio de clínica médica, así como en el espacio EVA que cada una tiene.

La forma de matriculación en el espacio EVA de CLINICA MEDICA 2020 es el siguiente:

Hospital de Clínicas: HC + código de la clínica + número grupo

Hospital Maciel: HM + código de la clínica + número grupo

Hospital Pasteur: HP + número grupo

Hospital de Salto: HSAL + número grupo

Hospital de Paysandú: HPAY + número grupo

Generaciones anteriores: GENANT

Códigos de la clínica

Clínica Médica A = A

Clínica Médica B = B

Clínica Médica C = C

Clínica Médica 1 = 1

Clínica Médica 3 = 3

En caso que un estudiante no pueda asistir a una de las actividades de carácter obligatorio, podrá remediar la situación concurriendo a otra instancia de su servicio u de otro servicio, para ello deberá avisar al coordinador y en conjunto definir, dónde y cuándo recuperará la actividad a efectos del control de la asistencia.

Fechas importantes:

- a) Inicio del curso
Clínica Médica: lunes 9 marzo 2020
- b) Finalización del curso
Viernes 21 noviembre 2020
- c) Fecha de encuentros clínicos
1er EC: mayo
2do EC: julio
3er EC: setiembre
4to EC: octubre/noviembre
- d) Fecha de parciales escritos
1er parcial escrito- 10 julio 2020
2do parcial escrito – 6 noviembre 2020
- e) Fechas de exámenes
Período diciembre: 9 y 10 diciembre 2020
Período febrero: 2 y 3 febrero 2021

Formas de evaluación, ganancia y aprobación del curso:

Asistencia: a excepción de los teóricos de clínica médica y la clase inaugural de psicología médica, todas las actividades que se desarrollan en la UC son de carácter obligatorio. Será condición para aprobar el curso no superar el 10% de inasistencias no justificadas y hasta un 20% de inasistencias justificadas en cada uno de los componentes que integran la UC.

Considerando que actualmente la oferta de materias optativas es amplia y que el objetivo es que sean actividades de profundización que no deben superponerse con las actividades curriculares, no será motivo de justificación la asistencia a las mismas para faltar a las actividades curriculares obligatorias de cualquiera de las unidades curriculares del ciclo.

Ganancia curso: la nota final se integra por la sumatoria de la evaluación continua, los encuentros clínicos y los parciales escritos con la siguiente ponderación:

Pruebas escritas: 30%

Encuentros clínicos: 40%

Evaluación continua: 30%. La misma se integra con la nota continua de la participación en cada disciplina de la UC.

La construcción de la nota final del curso se realiza sobre una planilla excell, volcando los resultados de los parciales escritos (sin redondeo), de los cuatro encuentros clínicos y la continua aplicando la fórmula matemática para llevar ésta última al 30%. El resultado final es con números enteros, realizando el programa informático el redondeo correspondiente.

Facultad de Medicina, Carrera Doctor en Medicina, Ciclo Clínico General Integral 2020.
Unidad Curricular "Clínica Médica"

Los estudiantes que superen las inasistencias permitidas u obtengan menos del 40% del total de la evaluación reprobarán el curso, no teniendo derecho a rendir examen.

Aprobación curso: Los estudiantes que obtengan 70% o más del total de la evaluación aprobarán la UC con exoneración del examen final.

Aquellos estudiantes que hayan obtenido 40% o más de la evaluación pero tengan menos del 70%, deberán rendir examen.

Todas las instancias de evaluación (parciales escritos, continua, encuentros clínicos) durante el curso, así como el examen final abarcará las diferentes áreas temáticas del curso, pudiendo incluir cualquiera de sus componentes (clínica médica, psiquiatría, psicología médica, medicina legal, bioética y geriatría).